

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **4338** ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil número dos de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000365/2009-G referente al concursado Mecanizados Alfonso Guijarro e Hijos, S.L. (en liquidación), con CIF B-50751783 y domicilio en calle Buenos Aires nave 75, La Muela Polígono Centrovía y por auto de fecha 21-01-11 se ha acordado lo siguiente:

Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Se ha acordado el cese de los Liquidadores de la entidad concursada, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 21 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110007097-1